

ASIGNATURA OPTATIVA DE 3º DE ESO.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

¿Para qué alumnado está diseñada esta asignatura optativa?

Esta asignatura optativa va dirigida a aquellos alumnos de tercero que muestran especial interés por las matemáticas, los problemas, los desafíos,....

¿Se trata de una ampliación o refuerzo de las matemáticas de tercero?

Ninguna de ambas cosas estrictamente. Se trata de aprender estrategias para afrontar problemas en general. Se plantearán a los alumnos cuestiones estimulantes de índole diferente a la que habitualmente trabajan en clase, con el objetivo de que movilicen los conocimientos matemáticos que ya poseen y los combinen con nuevas estrategias.

¿Qué me puede aportar la asignatura optativa resolución de problemas?

La resolución de problemas es una de las partes de las matemáticas que más dificultades presenta para el alumno, pero a la vez una de las más estimulantes y que mayor recompensa retorna, pues potencia el razonamiento y dota al alumno de una mayor confianza y capacidad para abordar no solo las matemáticas en niveles superiores, sino también en las asignaturas afines, y en las no tan afines.

Evaluación y carga horaria de la asignatura:

La asignatura constará de 2 horas semanales y será evaluada trimestralmente mediante:

- La valoración del trabajo diario del alumno en las sesiones.
- La valoración de la progresión del alumno entre el punto de partida llegada.
- El grado de éxito en la realización de las tareas.